

## REQUERIMIENTOS DEL CEPF II Y COMENTARIOS GENERALES DE LA PROPUESTA

### Políticas de salvaguardia.

- 1) Favor de resumir las características de las comunidades indígenas y mestizos que los grupos metas del proyecto.

### Consolidación del Bosque Protector Golondrinas (BPG).

El área del Bosque Protector Golondrinas, comprende una zona ubicada entre los Ríos Mira y San Juan. Esta área y su prolongación hacia el occidente es considerada como parte de la Bioregión del Chocó, y a pocos metros de su jurisdicción se encuentra el Territorio Indígena Awá. En esta faja o zonas adyacentes, en las márgenes de los ríos mencionados, hay más concentración poblacional que en el interior de la misma.

Se registra una diversidad étnico-cultural, sobre todo en los márgenes del Río Mira y San Juan, donde mestizos, indígenas y afroecuatorianos, comparten espacios, problemas y posibilidades.

Los habitantes dentro y fuera del bosque protector, proceden de diferentes zonas de las Provincias de Carchi e Imbabura; quienes a través del matrimonio se unieron con familias de diferentes cantones y provincias constituyendo un complejo socio-cultural, o una cultura pluriétnica, que a principios de la década de 1.960, comenzó a trasladarse hacia las confluencias del Bosque Protector Golondrinas.

Actualmente los poseionarios y propietarios, habitan mayoritariamente en los sitios y sectores pertenecientes a las Parroquias de EL Goathal y Jijón y Caamaño, sectores de las juntas y San Vicente de Chinambí, y de las Parroquias de Maldonado y Chical, los sectores y comunidades de La Esperanza, Puerramal, Unthal, El Plata, Chilmá Alto y Bellavista. Estos sectores y comunidades son representantes por organizaciones como las mismas juntas parroquiales, asociaciones, comunas y cooperativas. En el caso del Territorio Indígena Awá, las familias se encuentran representadas por sus comunidades legalmente constituidas en centros, y por la Federación de Centros Awá del Ecuador.

En el Bosque Protector Golondrinas, existen varios problemas relacionados con la tenencia de tierra. La mayoría de estos problemas se explica por el hecho de que, cuando el ex INEFAN declaró el área como bosque protector en 1.995, esta situación no tomó en cuenta que existían numerosas familias viviendo dentro del área, algunas con títulos de propiedad y otros como poseionarios desde hace años atrás. Además, cuando el ex INEFAN realizó la medición de linderos del Bosque Protector Golondrinas en 1.955, no había una buena participación de las comunidades locales ubicadas cerca al bosque protector, y así los linderos del área nunca fueron conocidos por las poblaciones locales. Con el paso del tiempo, estos linderos quedaron olvidados, y ya en el año 2.002, nadie conocía con certeza donde se ubicaban.

Cuadro Tenencia de Tierra dentro del Bosque Protector Golondrinas

Parroquia	Predios	Superficie	Área Intervenida	Bosque Protector
Chical	52	8061	4542	3519
Maldonado	28	2079	1629	450
Al Goathal	26	2601	1194	1407
Jijón y Caamaño	5	768	768	0
Total	111	13509	8133	5376

Fuente: Plan de Manejo Bosque Protector Golondrinas

## **Resolución de conflictos, actualización de áreas de conservación para ser parte en el programa Socio Bosque y consolidación del territorio Chachi en el Cantón Eloy Alfaro.**

El territorio Chachi se encuentra ubicado, en la provincia de Esmeraldas, en tres zonas distantes entre sí: a) Zona Norte: Cantón San Lorenzo, Parroquia Tululbí; Cantón Eloy Alfaro, Parroquias San José de Cayapas, Telembí, Santo Domingo de Onzole, San Francisco de Onzole, Borbón y Atahualpa. b) Zona Centro: Cantón Río Verde, Parroquia Chumundé; Cantón Quinindé, Parroquias Cube y Malimpia. c) Zona Sur: Cantón Muisne, Parroquias San José de Chamanga y San Gregorio.

Actualmente su territorio es de 105.468,52 hectáreas; el 21,0 % de éstas, equivalente a 22 147 hectáreas, son ocupadas por el 93,7 % de las familias, mientras que el 79,0%, es decir 83 321,52 hectáreas, corresponde a bosques primarios y secundarios. Fuente: CODENPE-SIDEMPE-SIISE.

La población de la nacionalidad Chachi (según un estudio realizado en 1998 por la Federación Chachi con apoyo de PRODEPINE) es de 8.040 habitantes, de los cuales 3.951 son hombres y 4 089 mujeres, agrupados en 1457 familias.

Ancestralmente la familia era ampliada y estaba conformada por la unión de varias familias nucleares sobre la base de alianzas matrimoniales de carácter endogámico.

La autoridad tradicional es el Uñi Chaitarucula o Gobernador, eje vital para la reproducción social, cultural e ideológica de los valores y normas éticas; ejerce el poder local y la autoridad y vigila el cumplimiento de la "Ley Tradicional Oral"; otras autoridades son los "Chaitalas", ayudantes o secretarios del Gobernador, además del asesor, sargento, capitán y policías. El Miruku, shamán o curandero es el intermediario con el mundo de los espíritus que habitan la selva.

Actualmente su unidad organizativa son los centros, que están agrupados en la Federación de Centros Chachi del Ecuador, FECICHE. Ésta fue conformada en 1978, es miembro de la organización regional indígena de la costa CONAICE y, en el ámbito nacional, de la CONAIE.

En la actualidad existen alrededor de 46 centros; el 79,3% tiene reconocimiento jurídico, mientras que el 20,7% se encuentra en proceso de legalización. Un grupo social que tiene mucha incidencia en la vida de la nacionalidad Chachi es el de los profesores. Existe un gran porcentaje de personas vinculadas a la docencia intercultural y trabajan como supervisores o profesores de las comunidades. Estos, generalmente, se constituyen en los dirigentes formales y reales de las comunidades.

Actualmente, la nacionalidad Chachi se encuentra en proceso de formulación de una propuesta estructural (orgánica y cultural), que les permita defender sus recursos y su actividad económica y cultural.

Tradicionalmente su economía era de autosubsistencia. En la actualidad, su articulación al mercado ha incidido en el cambio de formas de producción y en la introducción de nuevos valores. El mercado ha pasado a ser el elemento dominante, incluso en comunidades donde la organización del trabajo no es asalariada ni existe circulación significativa de dinero.

La madera, productos agrícolas y artesanías son las mercancías que vinculan a la nacionalidad a la dinámica de la sociedad.

En el presente, la lógica productiva de los Chachi tiene dos sentidos: uno orientado hacia la subsistencia y otro hacia el mercado; en ambos casos, a través de productos claramente diferenciados: cacao y café para el mercado, y plátano, yuca, maíz para la subsistencia. Eventualmente se comercializan pequeños excedentes.

Se han convertido en explotadores directos de los recursos del bosque y permiten, mediante concesiones y ventas de áreas forestales, la explotación de la madera por parte de compañías madereras.

PRODEPINE, Diagnóstico Socioeconómico de las Comunidades Chachis, noviembre, 1993.  
SNAP, 2001

Base de datos de las comunidades de las Nacionalidades y Pueblos, según la DPA, construida sobre la información del CODENPE, PRODEPINE, DINEIB y validada en los Talleres Regionales de Consulta.

Cuadro resumen de los Territorios Chachi

CENTROS CHACHI	HAS. Con Escritura Comunitaria	Posibles has. de bosque primario Destinadas a la protección ambiental.	CANTÓN	PARROQUIA
LA CEIBA	1,502.30	600.00	San Lorenzo	Ricaurte
Hualpí - Cayapas	1,063.34	500.00	Eloy Alfaro	Telembí
Sabalito	5,800.00	2,000.00	Eloy Alfaro	Telembí
Corriente Grande	5,992.50	2,000.00	Eloy Alfaro	Telembí
Calle Manza	1,476.25	700.00	Eloy Alfaro	Telembí
Agua Blanca	2,490.00	1,000.00	Eloy Alfaro	Telembí
San Miguel	4,535.69	2,200.00	Eloy Alfaro	Telembí
Guadual	1,283.84	450.00	Eloy Alfaro	Telembí
Zapallo Grande	806.59	-	Eloy Alfaro	Telembí
Tsejpi	6,688.00	2,000.00	Eloy Alfaro	Telembí
Jeyambi	1,991.00	800.00	Eloy Alfaro	Telembí
El Encanto	8,563.00	3,500.00	Eloy Alfaro	Atahualpa
Playa Grande	731.91	150.00	Eloy Alfaro	San José Cayapas
Pichiyacu Grande	3,311.80	400.00	Eloy Alfaro	San José Cayapas
Capulí	13,227.60	5,000.00	Eloy Alfaro	Santo Domingo
Gualpí Onzole	10,403.60	2,500.00	Eloy Alfaro	Santo Domingo
Pintor	570.30	-	Eloy Alfaro	San Francisco
Api	2.00	-	Eloy Alfaro	Borbón
San Salvador	8,905.20	5,000.00	Muisne	San Gregorio
Balzar	3,742.00	1,000.00	Muisne	San Gregorio
Chorrera Grande	5,512.00	2,500.00	Quinindé	Cube
Hoja Blanca	2,187.90	800.00	Quinindé	
Guayacana, Naranjal, Ñampi, Agua Clara, Las pavas.	4,879.46	500.00	Quinindé	Malimpia
Medianía	2,005.20	800.00	Río Verde	Meribe
Total (Con Escrituras)	<b>97,671.48</b>	34,400.00		

Fuente FECCHE 2009.

## **Fortalecimiento de una agenda de trabajo transfronterizo / binacional de conservación y desarrollo sostenible.**

### **Corredor de Vida Chiles – Mataje, Ecuador.**

El Corredor de Vida Chiles Mataje constituye el área geográfica que desciende desde el Cerro Chiles (4.200 msnm) ubicado en la Cordillera Occidental de los Andes, en la provincia del Carchi, hasta la parte baja del Río Mataje (80 msnm) en la provincia de Esmeraldas, se encuentra en uno de los denominados “Hotspots” o Ecorregiones Terrestres Prioritarias<sup>1</sup>, Tumbes – Choco – Magdalena y Andes Tropicales, dos de las 34 regiones con mayor endemismo y amenazadas del planeta (Myers, 2000).

El área del corredor representa una de las regiones mejor conservadas en el Ecuador; colinda al norte con Colombia, lo que facilita el desarrollo de actividades de carácter binacional. Cubre alrededor de un millón de hectáreas e incluye a las Reservas Ecológicas: Cayapas Mataje, El Ángel y Cotacachi Cayapas, áreas estatales del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SNAP; bosques protectores estatales y privados; territorios étnicos de las nacionalidades Pastos, Awa, Chachi, Épera y Afroecuatorianos y territorios comunitarios mestizos.

En su conjunto, estos territorios albergan una gran biodiversidad y presentan altos niveles de endemismo. Lastimosamente, la integridad de los ecosistemas del noroccidente del Ecuador se encuentra amenazada por la expansión de las empresas madereras, la ampliación de la frontera agrícola, intereses de las empresas mineras y la conversión de bosques en plantaciones de palma africana. Lo que incide directamente en la fragmentación de la vegetación impidiendo la conectividad natural entre los diferentes ecosistemas.

La falta de información actualizada sobre la tenencia de la tierra, la poca y casi nula presencia institucional de organismos de control y vigilancia han generado un desequilibrio en el manejo de los recursos naturales, propiciando una sobreexplotación de los recursos forestales para la venta de la madera, la expansión de la frontera agrícola (grandes empresas palmiculturas aproximadamente 35.000 hectáreas), y una minería a gran escala, siendo cada vez más difíciles la preservación de la biodiversidad y de la propia gente, por tal razón es de vital importancia proponer alternativas que conlleven a la protección ecosistémica y la preservación de los recursos naturales en el tiempo.

Las limitadas condiciones socioeconómicas y organizativas de la zona del corredor se ven reflejadas en el poco acceso a la educación formal y en el desconocimiento de derechos sobre sus territorios y el manejo de los recursos naturales.

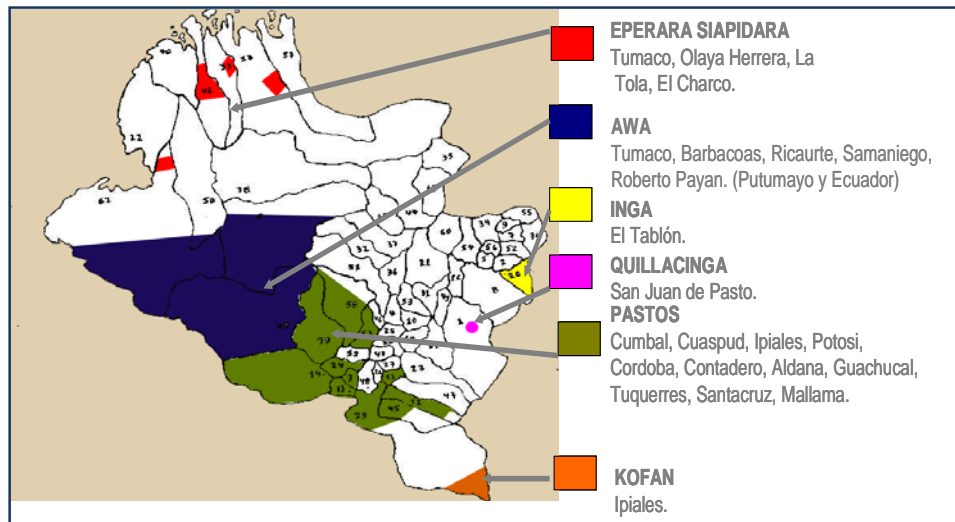
Aparte de su importancia para la conservación, el aspecto más relevante del denominado Corredor de Vida Chiles Mataje, son las relaciones multiculturales que se desarrollan en él, pues constituye el hogar de muchos pueblos ancestrales, como los Pastos, Awa, Chachi, Épera y afrodescendientes, así como varias comunidades campesinas mestizas. Es precisamente esta diversidad cultural la que da vida a la idea del Corredor.

### **Cuenca del Río Guiza, Colombia.**

La subregión Pacífica de Nariño abarca el 60.04% del departamento con 19872 Km<sup>2</sup> y presenta el 22.6% de la población total del mismo. De sus 347.636 habitantes el 79% son afrodescendientes, el 16% indígenas y el 65% vive en el sector rural. Los pueblos indígenas que habitan sobre esta área son el Pueblo Awá y el Pueblo Eperara Siapidara.

---

<sup>1</sup> Se considera como Ecorregiones Terrestres o “Hotspots” a aquellas regiones que contienen al menos 1500 especies de plantas vasculares endémicas (más del 0,5% del total mundial) y conservan el 30% o menos de su vegetación original (extensión de su cobertura vegetal histórica (Myers, et al 2000).



Fuente: UNIPA

### Información General del Territorio Awá:

El territorio del Pueblo Awá, se extiende entre el departamento de Nariño en Colombia y las Provincias de Carchí y Esmeraldas en Ecuador. En Colombia, los Awá se ubican sobre cinco municipios (Ricaurte, Roberto Payán, Samaniego, Barbacoas y Tumaco), que en los últimos años manifiestan una intensificación de las actividades de los grupos armados ilegales, el incremento de los cultivos de uso ilícito, los programas de fumigación, la militarización y el desarrollo de mega proyectos agroindustriales y de infraestructura, estos últimos en ausencia de espacios consultivos que faciliten la articulación reflexiva de las exigencias nacionales y las necesidades locales en los territorios étnicos.

Estas situaciones han planteado para la población indígena Awá y su territorio una especial vulnerabilidad frente a la violación a sus derechos individuales y colectivos manifestados en acciones como homicidios de configuración múltiple, homicidios selectivos, desplazamiento forzado, confinamiento de comunidades, desapariciones forzadas, reclutamiento forzado, violencia sexual contra mujeres, niñas, niños y jóvenes, señalamiento y estigmatización de líderes y autoridades, enfrentamiento armado con interposición de población civil, accidentes por minas antipersonal, torturas, ocupación de bienes civiles, restricción a la movilidad y violación a la jurisdicción especial indígena con énfasis a los principios constitucionales de autonomía, territorio y cultura que dirimen los derechos colectivos de los pueblos originarios.

Se estima que en los últimos 7 años, más de 300 Awá han sido asesinados y miles han sido forzados a abandonar sus tierras en repetidas ocasiones, sin que una reducción a dichas situaciones se esté facilitando.

### **Información General de los Municipios de Ricaurte y San Andrés de Tumaco:**

Ricaurte se encuentra a 142 kilómetros al sur occidente de la ciudad de San Juan de Pasto y a 136 kilómetros de San Andrés de Tumaco. El Municipio limita por el norte con los Municipios de Barbacoas y Samaniego; por el sur con el Municipio de Cumbal y la República de Ecuador; por el oriente con los Municipios de Samaniego, Santacruz y Mallama y por el occidente con el Municipio de San Andrés de Tumaco y República de Ecuador. El Municipio está dividido políticamente en 13 veredas, 17 resguardos y el casco urbano.

Ricaurte históricamente hace parte del territorio indígena del Pueblo Awá; aproximadamente el 90% de su población pertenece a esta etnia. La población total estimada para el año 2008 es de 15.971 habitantes según proyecciones del DANE, de estos 2.191 ocupan la cabecera urbana y el restante la zona rural (13.780 habitantes). El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas es del 76.18%, mientras que el del Departamento de Nariño es del 43.8% y de la Nación del 27.6%.

Ricaurte presenta una eminente vocación agrícola, teniendo en de importancia para la producción y comercialización los siguientes cultivos: 1) Caña panelera con 740 has, producción de panela de 4 Ton/ha/año, es la que genera mayores ingresos económicos; 2) el cultivo del plátano con un área cultivada 672.5 has, la variedad más predominante y de mayor comercialización es el Chiro (*Musa cavendishii*), con una producción de 3.2 Ton/ha/año; 3) la tetera como cultivo tradicional del pequeño agricultor sembrado en un área de 113 has y utilizada para la fabricación de artesanías. El maíz y el frijol son los cultivos tradicionales de la zona indígena del Municipio, el área cultivada es de 476.4 y 82 has en maíz y frijol respectivamente, con un rendimiento bajo de 0.8 Ton/ha/año (Plan Municipal Agropecuario 2007).

A nivel pecuario predomina el ganado de carne y leche. Sin embargo, por problemas de orden público y por la calidad de los pastos, la explotación de ganado no es muy grande; se produce carne para abastecer el mercado local y en ocasiones para el mercado regional, y la leche únicamente se produce para consumo doméstico y eventualmente para la venta. Entre las especies menores se observan los cerdos de levante, cuya explotación pecuaria es realizada tanto en los resguardos indígenas como en los asentamientos cercanos a la carretera; la explotación se hace con bajo grado de tecnología. Para consumo familiar se cultivan otras especies menores como el cuy, conejo y pavos. La explotación piscícola de cachama, tilapia, carpa espejo y trucha, ha tenido un menor desarrollo y se utilizan como alternativa para mejorar la dieta alimenticia tanto del sector rural como indígena.

Ricaurte es un municipio altamente afectado por el conflicto armado interno y por los procesos económicos, territoriales y militares conexos a este. Su población y especialmente las comunidades indígenas, se encuentran sujetas a violaciones sistemáticas de sus derechos humanos individuales y colectivos que incurren en desplazamientos tanto masivos como "gota

a gota”, situación que altera y modifica las relaciones sociales de afecto y dependencia hacia la tierra propias de las comunidades rurales.

Tumaco se encuentra a 300 kilómetros al sur occidente de la ciudad de San Juan de Pasto y es el segundo puerto marítimo sobre el Océano Pacífico. El Municipio limita por el norte con el Océano Pacífico, Francisco Pizarro y Roberto Payán; por el sur con Barbacoas, Ricaurte y la República del Ecuador; por el oriente con Roberto Payán y Barbacoas y por el occidente con el Océano Pacífico. Su casco urbano y zona de expansión, están dispuestos en área continental e insular; estas última conformada por las Islas de Tumaco, La Viciosa y El Morro. El Municipio cuenta con más de 360 veredas en su zona rural, siendo el municipio del país con mayor número de estas unidades territoriales.

La población total estimada del municipio en el año 2005 es de 169.454 habitantes según proyecciones del DANE, de estos 86.687 ocupan la cabecera urbana y el restante la zona rural. Su mayor porcentaje poblacional se encuentra en las zonas de bajamar.

La vivienda tradicional de los habitantes de Tumaco se levanta sobre pilotes de mangle, con paredes de machimbre, tablas de nato y techo de tejalit. La economía gira básicamente alrededor de actividades como la agricultura, la ganadería, la minería, la pesca, el comercio y las actividades del puerto. Se destaca lo siguiente: produce el 100% de la palma africana, el 92% del cacao y el 51% del coco de Nariño, otras actividades relevantes son la ganadería, minería con la explotación del oro y es también el principal puerto petrolero colombiano sobre el Océano Pacífico y el segundo a nivel nacional. El avance de los cultivos de palma está asociado al despojo de muchas comunidades, al asesinato de personas de las comunidades y de líderes históricos de los movimientos afro e indígena y al deterioro de la biodiversidad y del patrimonio ambiental del pacífico, una de las regiones biodiversas más importantes del mundo. A lo anterior se suma que la región está calificada y estigmatizada como la mayor productora de coca en el mundo.

El municipio de Tumaco, en Nariño, es un municipio que en dos años ha tenido 62 alcaldes, esta hoy en día en Ley 550, que es la ley de reestructuración de pasivos, y adicionalmente se enfrenta a aspectos económicos de gran trascendencia, como son: el Tratado de Libre Comercio, Mercosur, ALCA, y es un municipio portuario que tiene interés en todas estas decisiones

### **Información General de las organizaciones indígenas Awá:**

El Cabildo Mayor Awá de Ricaurte –CAMAWARI, fundado en 1992, es la organización indígena que consolida el proceso organizativo del Pueblo Awá para garantizar el derecho al Territorio y los principios de Unidad, Identidad, Cultura y Autonomía en este municipio. Su órgano máximo de autoridad es la Asamblea General que tiene funciones legislativas, administrativas y jurisdiccionales. Está compuesta por los Cabildos y sus comunidades. La Coordinación de CAMAWARI es el órgano encargado de la dirección de la organización y la coordinación de los proyectos y programas en conjunto con las autoridades indígenas; estas últimas establecen seguimiento, control y evaluación a los proyectos en ejecución y velan por la buena marcha de la organización.

La Unidad Indígena del Pueblo Awá –UNIPA- se constituye en 1990 en una forma autónoma de organización, concertación y participación entre las Autoridades Tradicionales, Cabildos y Líderes de las comunidades indígenas Awá asociados en su territorio y el Estado Colombiano y demás sectores de la Nación, basados en el respeto a la Ley y el sistema normativo Awá de concertación social y política, así como en la Legislación Indígena Nacional y en la Legislación General de la República de Colombia. Desde su creación viene trabajando en el fortalecimiento de la justicia propia, la defensa y legalización del territorio y posteriormente se enfoca en acciones que promuevan el desarrollo humano mediante la creación de programas como Economía y Producción, Organización y Territorio, Educación, Salud, Comunicaciones, Mujer y Familia. La UNIPA se conforma por un concejo de gobierno elegido cada 4 años en Asamblea General del Pueblo Awá (es decir de los Resguardos asociados a la UNIPA), donde se nombra como parte de este al presidente, vicepresidente, secretario, fiscal y coordinadores de programas y proyectos.

Como logros de la UNIPA para contribuir al fortalecimiento de los resguardos asociados se tiene la creación de La Institución Educativa Tecnológica Agroambiental Bilingüe Awá (IETABA), espacio que fomenta la educación propia, la gestión para la dotación de la emisora “La voz de los Awá”, de carácter público especial; y la institución prestadora de salud integral IPSI UNIPA, ubicada en el predio El Verde, Resguardo Gran Sábalo, Municipio de Barbacoas.

<b>Datos demográficos de la Población</b>		
<b>Rangos de edades. (Estimado, datos generales para los municipios)</b>	<b>Tumaco</b>	<b>Ricaurte</b>
Niños hasta 12 años	42.65%	36,85 %
Jóvenes entre 12 y 18 años	16.69%	23,35 %
Adultos de 18 hasta 60 años	37.10%	3,45 %
Adultos mayores a partir de 60 años	3.56%	6,37 %
<b>Género</b>		
Mujeres	52.23%	48.6 %
Hombres	47.73%	51.4 %

**2) Favor de describir que se han hecho bajo CEPF I para dar una base para esta fase de apoyo.**

Con CEPF I se financió el proyecto "Connectivity of the Golondrinas Protected Forest and the Awa Indigenous Territories of Northern Ecuador: Preparatory Phase"

A través de este proyecto se logró conformar el Grupo de Apoyo Interinstitucional – GAI para el Bosque Protector Golondrinas BPG, con la participación de las juntas parroquiales de Chical, Maldonado, Jijón y Caamaño y Goalthal, el Gobierno Provincial del Carchi -GPC, Los Municipios de Tulcán Mira y Espejo, el Ministerio del Ambiente, la Fundación ALTROPICO, el grupo Randi Randi, la Fundación Golondrinas, WWF Colombia, Conservación Internacional/Ecuador, ECOLEX y Federación de Centros Awá del Ecuador – FCAE.



Una vez conformado el grupo se procedió a canalizar recursos de diferentes fuentes para iniciar un proceso integral sobre la situación del BPG.

- Se realizó la caracterización de conflictos de la tierra dentro del BPG que sirvió de base para la actualización de los límites del BPG.
- Con el apoyo de las juntas parroquiales y miembros del GAI –BPG se realizaron talleres participativos de las comunidades en las cuatro parroquias para la elaboración de diagnósticos comunitarios que sirvieron de base para la elaboración del diagnóstico y Plan de Manejo del Bosque Protector Golondrinas.
- Se hizo la verificación de los límites del BPG en el campo, a través del Ministerio del Ambiente con el Centro de Información Ambiental (CIAM), con la colaboración del GAI y las cuatro juntas parroquiales; dando como resultado una superpie de 13.509 hectáreas menos de lo consta en la declaratoria del BPG.
- Con esta información se realizó el estudio de tenencia de tierra en el BPG cuyo objetivo fue conocer el número de poseedores y propietarios que tienen sus predios dentro del BPG.
- Con el Apoyo del Gobierno Provincial del Carchi se realizó la colocación de 4 rótulos macro delimitadores con información del Bosque Protector Golondrinas, ubicados en las provincias de Imbabura y Carchi; además se realizaron 50 rótulos pequeños los cuales están ubicados en los límites del BPG.
- Con todos estos insumos se actualizó el Plan de Manejo del BPG que actualmente se viene ejecutando mediante los programas: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales, Investigación, Educación Ambiental, Legalización de propiedades dentro del BPG y Fortalecimiento Organizacional.
- Dentro del programa de legalización de propiedades dentro del Bosque Protector Golondrinas se viene ejecutando acciones para actualización de límites, zonificación y elaboración de planes de manejo integral en las Parroquias de Chical y Maldonado. Con esto se espera que los poseedores y propietarios obtengan y actualicen sus títulos de propiedad y realicen un manejo adecuado de los recursos naturales en concordancia con el Plan de Manejo del BPG.

Con CEPF II proponemos continuar con el apoyo al GAI, con las acciones del programa de legalización de propiedades dentro del BPG con poseedores y propietarios que faltan en las parroquias de Chical y Maldonado y los propietarios y poseedores de las parroquias de Jijón y Caamaño y Goathal. Además apoyar a que las áreas de conservación de los predios ingresen al Programa Socio Bosque, con lo cual aportaríamos a la conservación integral del BPG y su zona de amortiguamiento.

En la zona del Territorio Chachi ALTROPICO no ha trabajado con fondos CEPF.

### **3) Como el proyecto va a impactar un problema ambiental o de desarrollo para estas comunidades?**

#### **Consolidación del Bosque Protector Golondrinas (BPG).**

Entre los problemas ambientales del Bosque Protector Golondrinas se encuentra la Vía Chical – El Carmen, construida recientemente, la cual atraviesa parte del BPG y es una entrada para la explotación de madera, la expansión de la frontera agrícola y asentamientos humanos; conflictos entre poseedores e incumpliendo de la normativa forestal en las parroquias de Chical, Maldonado, Jijón y Caamaño y Goathal. A través del proyecto se pretende realizar un manejo sustentable por medio del comanejo con los propietarios y poseedores del BPG, con el cumplimiento de los planes de manejo de las fincas y su inserción el Programa Socio Bosque

que garantiza la conservación de áreas permanentes a través de un incentivo económico anual por hectárea.

**Resolución de conflictos, actualización de áreas de conservación para ser parte en el programa Socio Bosque y consolidación del territorio Chachi en el Cantón Eloy Alfaro.**

En el territorio Chachi existen centros que están siendo presionados por empresas madereras, mineras e invasiones por colonos y afro ecuatorianos causando una degradación de los bosques comunitarios y ampliación de la frontera agrícola. Además los centros que colindan con la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas tienen problemas con sus límites (inconsistencia de la cartografía, mangas físicas y documentos legales) y con comunidades Afros. Con el proyecto se pretende realizar un trabajo en conjunto con todos los actores que permita la actualización cartográfica y los límites en el campo, estableciendo actas de acuerdos entre colindantes y su actualización de documentos legales; esta actualización será la base para la resolución de los conflictos y permitirá acceder y continuar con la inclusión en el Programa Socio Bosque, realizar un monitoreo continuo de las áreas de conservación con técnicos locales, generando capacidades propias para el manejo integral del territorio.

**Fortalecimiento de una agenda de trabajo transfronterizo / binacional de conservación y desarrollo sostenible.**

En este componente se buscará la articulación y sinergia entre organizaciones de base, comunitarias, de segundo grado y del Estado de Ecuador y Colombia, para la generación de una agenda conjunta que promueva la conservación de la biodiversidad y el desarrollo integral de la región.

**4) Favor de explicar las actividades que impactará estas comunidades.**

1. A través del GAI –BPG se dará continuidad a los programas del Plan de Manejo del BPG y se canalizará el apoyo financiero hacia las comunidades para la conservación los recursos naturales.
2. A través del Ministerio del Ambiente – Programa Socio Bosque se apoyará a los poseionarios y propietarios que tengan áreas de conservación con un incentivo económico por conservar dichas áreas. Este incentivo aportará a mejorar sus condiciones de vida.
3. Proceso de actualización de límites y monitoreo de áreas de conservación garantizará la continuidad en el programa Socio Bosque, mintiendo los bosques primarios y ampliando la Gran Reserva Chachi con la incorporación de nueva áreas de conservación, formando un importante corredor entre estas áreas. Además de contar con un incentivo económico por la conservación de las áreas dentro del programa Socio Bosque.
4. A través del proyecto se generará alianzas entre la Federación de Centros Chachi del Ecuador – FECCHCE, Ministerio del Ambiente -MAE, Instituto Nacional de Desarrollo Agrario – INDA, que permitirán un mejor control de los recursos naturales del territorio.
5. En base de la resolución de conflictos con la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas – RECC se garantizará el respeto de los límites y el buen estado de la conservación de los bosques.
6. El proceso de intercambios entre las organizaciones de Ecuador y Colombia permitirá conocer experiencias y buscar soluciones a sus problemas comunes. A través de una agenda conjunta se incentivará la gestión de políticas sobre seguridad alimentaria y conservación de la biodiversidad en beneficio de las comunidades.

**5) Como el proyecto incluyó y va a incluir a las comunidades metas en la planificación del proyecto?**

En la zona del Golondrinas los espacios de coordinación del GAI han permitido el involucramiento de los actores para el diseño de la propuesta (juntas parroquiales de Chical, Maldonado, Jijón y Caamaño y Goalthal, las cuales son los representantes de las comunidades.) Este mismo espacio será el utilizado para la coordinación en la ejecución del proyecto.

En la zona del territorio Chachi se ha iniciado un trabajo coordinado para la actualización de la tenencia de la tierra y la incorporación al programa Socio Bosque, solicitándose por parte de la FECCHE el apoyo para la consolidación territorial de sus centros. Es así que en reuniones con la FECCHE se ha venido trabajando la propuesta y mediante este mecanismo se coordinará la ejecución del proyecto.

En la zona binacional se vienen realizando eventos de integración desde hace algún tiempo atrás, es desde estos eventos que surge la iniciativa de crear una agenda conjunta en las organizaciones. En tal razón el proyecto ha sido construido de una manera participativa y en base a sus prioridades.

**6) El proyecto limitará el acceso a un recurso natural o tierra para estas comunidades?**

No. El proyecto se centra en la consolidación territorial y el manejo de sus recursos naturales. Con las acciones se promoverá la conservación de áreas importantes para la biodiversidad.

**7) Como se participarán las comunidades en la implementación del proyecto?**

Las comunidades tanto del Bosque protector Golondrinas como del territorio Chachi participarán en espacios de planificación, seguimiento y evaluación del proyecto. En el caso del BPG se continuará con el trabajo conjunto a través del GAI, en base a un plan de trabajo realizado cada año. Para el territorio Chachi se trabajará directamente con la FECCHE para programar las actividades concernientes al proyecto. Y en el caso binacional se elaboran planes de trabajo al inicio de cada año donde participarán las organizaciones de base.

**8) Como el proyecto consultará las comunidades durante implementación?**

Al estar diseñado el proyecto conjuntamente con las comunidades de la zona del BPG, los centros Chachi y las organizaciones de la parte binacional, la comunicación va ser directa y coordinada, se trabajará en la elaboración y coordinación de los planes, monitoreo y seguimiento de los mismos. Se buscara la inserción de mujeres, jóvenes y hombres en todas las etapas del proyecto.

**9) Tiene un mecanismo para aceptar quejas.**

En los espacios de seguimiento y evaluación del proyecto (espacio donde participan las comunidades y centros) se analiza los avances e inconvenientes en la ejecución de actividades, retroalimentando así los planes de trabajo.

## COMENTARIOS PUNTUALES SOBRE LA CARTA DE INTENCIÓN

En el territorio Chachi ALTROPICO ha iniciado un trabajo en conjunto con la FECCHE para el ingreso de áreas de conservación al Programa Socio Bosque. Como resultado de este trabajo se identificó que la información cartográfica existente no concuerda con el trabajo de campo y en algunos casos con los documentos legales (escrituras públicas). Razón por la cual a petición de la FECCHE se prioriza la actualización cartográfica de los centros Chachi, siendo esto de alta importancia para la permanencia en Socio Bosque.

Para aquello ALTROPICO ha gestionado fondos de otros donantes como MacArthur y USAID/Chemonics, para poder incorporar en este trabajo de consolidación territorial a más centros Chachis aparte de los que se trabajará con este proyecto (Tsejpi, San Miguel, Corriente Grande, Jeyambi y El Encanto). Con MacArthur se trabajará en la consolidación de límites de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas colindantes a los centros antes mencionados y los centros Chachis Gualpí del Cayapas y Gualpí del Onzole. Con USAID/Chemonics se apoyará en los centros Chachis de: Capulí, Calle Manza, Guadual y Sabalito para la continuidad en el programa Socio Bosque. Con todos estos proyectos se trabajará de manera integral y se buscará la sinergia en recursos y tiempo.

## **ALTROPICO Safeguard Social Assessment – Amendment**

**March 16, 2011**

ALTROPICO tiene como política apoyar al fortalecimiento de sus organizaciones socias, a través de la firma de sub-acuerdos que permitan generar experticias técnicas y administrativas, dentro de sus capacidades operativas. Además considerando la optimización de recursos por su ubicación geográfica y el conocimiento de la dinámica local de las organizaciones se propone en este proyecto realizar tres subacuerdos.

Se procede a dividir los sub-acuerdos para las 3 organizaciones dentro de la propuesta.

Sub-acuerdo con FundaGUiza para el componente -Conformado una plataforma transfronteriza/binacional con una agenda conjunta para la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible de la zona, en estrecha coordinación con autoridades estatales de Ecuador y Colombia-. Este componente se ejecuta mediante un sub-acuerdo con FundaGuiza debidamente monitoreado, se contempla la entrega de 28.000 USD para la realización de talleres en Colombia y viaje a Ecuador del colectivo de la cuenca del Río Guiza para participación en talleres binacionales, que serán manejados por la Fundación Rio Guiza la cual es una ONG Colombiana conformada por personas con larga trayectoria en la region; la separación geográfica y el nivel de confianza que existen entre FundaGuiza y los otros actores en la región Colombiana son las razones principales por las cuales ALTROPICO firmaría un sub-acuerdo con FundaGuiza. El manejo de los recursos economicos destinados para eventos en Colombia será más eficiente si Fundguiza asuma esta responsabilidad. Como primer paso se elaborará un plan de trabajo según el subacuerdo donde se refleje los objetivos, alcances y medios de verificación, luego deberán presentar informes trimestrales técnicos y financieros en base al plan de trabajo y plan de seguimiento del CEPF, además se mantendrá una comunicación permanente via internet para estar al tanto de las actividades que se ejecutan. También se plantea aprovechar espacios de asambleas para hacer una evaluación participativa anual.

Las metas planteadas en este sub-acuerdo son: fortalecimiento del colectivo del Río Guiza (Colombia), conformación de un comité binacional integrado por representas de los colectivos de Ecuador y Colombia que se reunirán periódicamente para planificar y evaluar acciones conjuntas enfocadas a la conservación y desarrollo, articulación y coordinación entre diferentes iniciativas en Ecuador y Colombia que permitan generar propuestas de políticas regionales en cada país en temas como soberanía alimentaria y conservación de la biodiversidad.

Subacuerdo con la FECCHE para el componente -Fortalecimiento de coordinación entre FECCHE, centros Chachis y ALTROPICO-. Este componente se ejecuta mediante un sub-acuerdo con FECCHE debidamente monitoreado, se contempla la entrega de 4.500 USD a la FECCHE para la contratación de un promotor local que apoyará en la coordinación, acompañamiento, logística, ejecución y seguimiento de las actividades; operativamente es recomendable que la relación del promotor sea directamente con la FECCHE por asunto de rendición de cuentas, fortalecimiento de capacidades administrativas y técnicas,

cercanía geográfica con las comunidades, entre otras.

Las metas planteadas en este sub-acuerdo son: Coordinación y acompañamiento en manejo de conflictos, planes de inversión, capacitaciones, Socio Bosque, planificación territorial de los centros Chachis.

Sub acuerdo con la FCAE para los componentes - Consolidación del territorio Awá y fortalecimiento del relacionamiento del Pueblo Awá (Ecuador - Colombia). Estas actividades se realizarán mediante un subacuerdo con la FCAE para que ejecute directamente las actividades y será debidamente monitoreado, se contempla la entrega de 170.000 USD para el pago del personal de FCAE, realización de talleres en las comunidades destinados a elaborar, actualizar e implementar los planes de vida comunitarios, promover una posición unificada del pueblo Awá frente a las presiones ambientales y sociales externas, gestión ante autoridades estatales de acciones frente a dichas amenazas, coordinación de actividades entre la gran familia Awá. Como primer paso se elaborará un plan de trabajo según el subacuerdo donde se refleje los objetivos, alcances y medios de verificación, luego deberán presentar informes trimestrales técnicos y financieros en base al plan de trabajo y plan de seguimiento del CEPF, además se mantendrá una comunicación permanente para estar al tanto de las actividades que se ejecutan. También se plantea aprovechar espacios de asambleas para hacer una evaluación participativa anual.

Se firmará un convenio con cada organización para formalizar la relación con el proyecto, las organizaciones serán responsables de entregar informes técnicos y financieros a ALTROPICO periódicamente, además se realizará el seguimiento mediante comités de gestión conformados (que están en la propuesta) y visitas al campo.

Los sub-acuerdos están enmarcados en los objetivos y actividades a realizarse con los fondos de CEPF, y estas actividades y avances se encuentran en la propuesta presentada por ALTROPICO a CEPF.

#### Información de políticas de Salvaguada

1) Favor de resumir las características de las comunidades indígenas y mestizos que los grupos metas del proyecto.

a) Consolidación del Bosque Protector Golondrinas (BPG).-

El área del Bosque Protector Golondrinas, comprende una zona ubicada entre los Ríos Mira y San Juan. Esta área y su prolongación hacia el occidente es considerada como parte de la Bioregión del Chocó, y a pocos metros de su jurisdicción se encuentra el Territorio Indígena Awá. En esta faja o zonas adyacentes, en las márgenes de los ríos mencionados, hay más concentración poblacional que en el interior de la misma.

Se registra una diversidad étnico-cultural, sobre todo en los márgenes del Río Mira y San Juan, donde mestizos, indígenas y afroecuatorianos, comparten espacios, problemas y posibilidades.

Los habitantes dentro y fuera del bosque protector, proceden de diferentes zonas de las Provincias de Carchi e Imbabura; quienes a través del matrimonio se unieron con familias de diferentes cantones y provincias constituyendo un complejo socio-cultural, o una cultura pluriétnica, que a principios de la década de 1.960, comenzó a trasladarse hacia las confluencias del Bosque Protector Golondrinas.

Actualmente los posesionarios y propietarios, habitan mayoritariamente en los sitios y sectores pertenecientes a las Parroquias de EL Goalthal y Jijón y Caamaño, sectores de las juntas y San Vicente de Chinambí, y de las Parroquias de Maldonado y Chical, los sectores y comunidades de La Esperanza, Puerramal, Unthal, El Plata, Chilmá Alto y Bellavista. Estos sectores y comunidades son representantes por organizaciones como las mismas juntas parroquiales, asociaciones, comunas y cooperativas. En el caso del Territorio Indígena Awá, las familias se encuentran representadas por sus comunidades legalmente constituidas en centros, y por la Federación de Centros Awá del Ecuador.

En el Bosque Protector Golondrinas, existen varios problemas relacionados con la tenencia de tierra. La mayoría de estos problemas se explica por el hecho de que , cuando el ex INEFAN declaró el área como bosque protector en 1.995, esta situación no tomó en cuenta que existían numerosas familias viviendo dentro del área, algunas con títulos de propiedad y otros como posesionarios desde hace años atrás. Además, cuando el ex INEFAN realizó la medición de linderos del Bosque Protector Golondrinas en 1.955, no había una buena participación de las comunidades locales ubicadas cerca al bosque protector, y así los linderos del área nunca fueron conocidos por las poblaciones locales. Con el paso del tiempo, estos linderos quedaron olvidados, y ya en el año 2.002, nadie conocía con certeza donde se ubicaban.

b) Resolución de conflictos, actualización de áreas de conservación para ser parte en el programa Socio Bosque y consolidación del territorio Chachi en el Cantón Eloy Alfaro.-

El territorio Chachi se encuentra ubicado, en la provincia de Esmeraldas, en tres zonas distantes entre sí:

a) Zona Norte: Cantón San Lorenzo, Parroquia Tululbí; Cantón Eloy Alfaro, Parroquias San José de Cayapas, Telembí, Santo Domingo de Onzole, San Francisco de Onzole, Borbón y Atahualpa. b) Zona Centro: Cantón Río Verde, Parroquia Chumundé; Cantón Quinindé, Parroquias Cube y Malimpia. c) Zona Sur: Cantón Muisne, Parroquias San José de Chamanga y San Gregorio.

Actualmente su territorio es de 105.468,52 hectáreas; el 21,0 % de éstas, equivalente a 22 147 hectáreas, son ocupadas por el 93,7 % de las familias, mientras que el 79,0%, es decir 83 321,52 hectáreas, corresponde a bosques primarios y secundarios. Fuente: CODENPE-SIDEMPE-SIISE.

La población de la nacionalidad Chachi (según un estudio realizado en 1998 por la Federación Chachi con apoyo de PRODEPINE) es de 8.040 habitantes, de los cuales 3.951 son hombres y 4 089 mujeres, agrupados en 1457 familias.

Ancestralmente la familia era ampliada y estaba conformada por la unión de varias familias nucleares sobre la base de alianzas matrimoniales de carácter endogámico.

La autoridad tradicional es el Uñi Chaitarucula o Gobernador, eje vital para la reproducción social, cultural e ideológica de los valores y normas éticas; ejerce el poder local y la autoridad y vigila el cumplimiento de la "Ley Tradicional Oral"; otras autoridades son los "Chaitalas", ayudantes o secretarios del Gobernador, además del asesor, sargento, capitán y policías. El Miruku, shamán o curandero es el intermediario con el mundo de los espíritus que habitan la selva.

Actualmente su unidad organizativa son los centros, que están agrupados en la Federación de Centros Chachi del Ecuador, FECCHE. Ésta fue conformada en 1978, es miembro de la organización regional indígena de la costa CONAICE y, en el ámbito nacional, de la CONAIE.

En la actualidad existen alrededor de 46 centros; el 79,3% tiene reconocimiento jurídico, mientras que el 20,7% se encuentra en proceso de legalización. Un grupo social que tiene mucha incidencia en la vida de la nacionalidad Chachi es el de los profesores. Existe un gran porcentaje de personas vinculadas a la docencia intercultural y trabajan como supervisores o profesores de las comunidades. Estos, generalmente, se constituyen en los dirigentes formales y reales de las comunidades.

Actualmente, la nacionalidad Chachi se encuentra en proceso de formulación de una propuesta estructural (orgánica y cultural), que les permita defender sus recursos y su actividad económica y cultural.

Tradicionalmente su economía era de autosubsistencia. En la actualidad, su articulación al mercado ha incidido en el cambio de formas de producción y en la introducción de nuevos valores. El mercado ha pasado a ser el elemento dominante, incluso en comunidades donde la organización del trabajo no es asalariada ni existe circulación significativa de dinero.

La madera, productos agrícolas y artesanías son las mercancías que vinculan a la nacionalidad a la dinámica de la sociedad.

En el presente, la lógica productiva de los Chachi tiene dos sentidos: uno orientado hacia la subsistencia y otro hacia el mercado; en ambos casos, a través de productos claramente diferenciados: cacao y café para el mercado, y plátano, yuca, maíz para la subsistencia. Eventualmente se comercializan pequeños excedentes.

Se han convertido en explotadores directos de los recursos del bosque y permiten, mediante concesiones y ventas de áreas forestales, la explotación de la madera por parte de compañías madereras.

c) Fortalecimiento de una agenda de trabajo transfronterizo / binacional de conservación y desarrollo sostenible.



Corredor de Vida Chiles – Mataje, Ecuador.

El Corredor de Vida Chiles Mataje constituye el área geográfica que desciende desde el Cerro Chiles (4.200 msnm) ubicado en la Cordillera Occidental de los Andes, en la provincia del Carchi, hasta la parte baja del Río Mataje (80 msnm) en la provincia de Esmeraldas, se encuentra en uno de los denominados “Hotspots” o Ecorregiones Terrestres Prioritarias, Tumbes – Choco – Magdalena y Andes Tropicales, dos de las 34 regiones con mayor endemismo y amenazadas del planeta (Myers, 2000).

El área del corredor representa una de las regiones mejor conservadas en el Ecuador; colinda al norte con Colombia, lo que facilita el desarrollo de actividades de carácter binacional. Cubre alrededor de un millón de hectáreas e incluye a las Reservas Ecológicas: Cayapas Mataje, El Ángel y Cotacachi Cayapas, áreas estatales del Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SNAP; bosques protectores estatales y privados; territorios étnicos de las nacionalidades Pastos, Awa, Chachi, Épera y Afroecuatorianos y territorios comunitarios mestizos.

En su conjunto, estos territorios albergan una gran biodiversidad y presentan altos niveles de endemismo. Lastimosamente, la integridad de los ecosistemas del noroccidente del Ecuador se encuentra amenazada por la expansión de las empresas madereras, la ampliación de la frontera agrícola, intereses de las empresas mineras y la conversión de bosques en plantaciones de palma africana. Lo que incide directamente en la fragmentación de la vegetación impidiendo la conectividad natural entre los diferentes ecosistemas.

La falta de información actualizada sobre la tenencia de la tierra, la poca y casi nula presencia institucional de organismos de control y vigilancia han generado un desequilibrio en el manejo de los recursos naturales, propiciando una sobreexplotación de los recursos forestales para la venta de la madera, la expansión de la frontera agrícola (grandes empresas palmiculturas aproximadamente 35.000 hectáreas), y una minería a gran escala, siendo cada vez más difíciles la preservación de la biodiversidad y de la propia gente, por tal razón es de vital importancia proponer alternativas que conlleven a la protección ecosistémica y la preservación de los recursos naturales en el tiempo.

Las limitadas condiciones socioeconómicas y organizativas de la zona del corredor se ven reflejadas en el poco acceso a la educación formal y en el desconocimiento de derechos sobre sus territorios y su manejo de los recursos naturales.

Aparte de su importancia para la conservación, el aspecto más relevante del denominado Corredor de Vida Chiles Mataje, son las relaciones multiculturales que se desarrollan en él, pues constituye el hogar de muchos pueblos ancestrales, como los Pastos, Awa, Chachi, Épera y afrodescendientes, así como varias comunidades campesinas mestizas. Es precisamente esta diversidad cultural la que da vida a la idea del Corredor.

Cuenca del Río Guiza, Colombia.

La subregión Pacífica de Nariño abarca el 60.04% del departamento con 19872 Km<sup>2</sup> y presenta el 22.6%

de la población total del mismo. De sus 347.636 habitantes el 79% son afrodescendientes, el 16% indígenas y el 65% vive en el sector rural. Los pueblos indígenas que habitan sobre esta área son el Pueblo Awá y el Pueblo Eperara Siapidara.

Información General de las organizaciones indígenas Awá:

El Cabildo Mayor Awá de Ricaurte –CAMAWARI, fundado en 1992, es la organización indígena que consolida el proceso organizativo del Pueblo Awá para garantizar el derecho al Territorio y los principios de Unidad, Identidad, Cultura y Autonomía en este municipio. Su órgano máximo de autoridad es la Asamblea General que tiene funciones legislativas, administrativas y jurisdiccionales. Está compuesta por los Cabildos y sus comunidades. La Coordinación de CAMAWARI es el órgano encargado de la dirección de la organización y la coordinación de los proyectos y programas en conjunto con las autoridades indígenas; estas últimas establecen seguimiento, control y evaluación a los proyectos en ejecución y velan por la buena marcha de la organización.

La Unidad Indígena del Pueblo Awá –UNIPA- se constituye en 1990 en una forma autónoma de organización, concertación y participación entre las Autoridades Tradicionales, Cabildos y Líderes de las comunidades indígenas Awá asociados en su territorio y el Estado Colombiano y demás sectores de la Nación, basados en el respeto a la Ley y el sistema normativo Awá de concertación social y política, así como en la Legislación Indígena Nacional y en la Legislación General de la República de Colombia. Desde su creación viene trabajando en el fortalecimiento de la justicia propia, la defensa y legalización del territorio y posteriormente se enfoca en acciones que promuevan el desarrollo humano mediante la creación de programas como Economía y Producción, Organización y Territorio, Educación, Salud, Comunicaciones, Mujer y Familia. La UNIPA se conforma por un concejo de gobierno elegido cada 4 años en Asamblea General del Pueblo Awá (es decir de los Resguardos asociados a la UNIPA), donde se nombra como parte de este al presidente, vicepresidente, secretario, fiscal y coordinadores de programas y proyectos.

Como logros de la UNIPA para contribuir al fortalecimiento de los resguardos asociados se tiene la creación de La Institución Educativa Tecnológica Agroambiental Bilingüe Awá (IETABA), espacio que fomenta la educación propia, la gestión para la dotación de la emisora “La voz de los Awá”, de carácter público especial; y la institución prestadora de salud integral IPSI UNIPA, ubicada en el predio El Verde, Resguardo Gran Sábalo, Municipio de Barbacoas.

d) Consolidación del territorio Awá y fortalecimiento del relacionamiento del Pueblo Awá (Ecuador - Colombia).

La Federación de Centros Awá del Ecuador es una organización de segundo grado, privada, sin fines de lucro, creada bajo acuerdo ministerial nº 3340 del 7 de septiembre del 2007, del Ministerio de Bienestar Social conformada por 22 centros (comunidades) Awá, con una población aproximada de 3750 habitantes, que se asientan en las provincias de Imbabura, Carchi y Esmeraldas al nor occidente del Ecuador en la frontera con la república de Colombia.

Las comunidades Awá han sido marginadas y olvidadas por los gobiernos de turno nacionales, provinciales, municipales y parroquiales, por lo que sus condiciones de vida son precarias, los avances que han alcanzado hasta el momento son gracias a gestiones de la organización y el apoyo de ONGs que han intervenido en la zona.

Actualmente estas comunidades están bajo la presión de intereses económicos de influencia nacional a nivel político, quienes apetecen los recursos naturales que ellas poseen, estos sectores económicos como las empresas madereras, palmicultoras, ansían enriquecerse sin importarles los impactos negativos en las áreas sociales, económicos y ambientales fruto de sus acciones y operaciones dejan en las comunidades de Esmeraldas.

La población Awá busca su desarrollo social en armonía con el medio ambiente al que consideran su casa, su hogar, es necesario la acción de organismos estatales sobre las poblaciones más abandonadas del país, que promuevan el cambio en las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la población ecuatoriana en consecución con los objetivos del milenio sobre la reducción de la pobreza y erradicación del hambre.

Las comunidades Awá carecen de servicios básicos e infraestructura de requerimientos mínimos para llevar una vida digna:

- Cuentan con baterías sanitarias, no tienen el servicio de potable únicamente se sirven con agua entubada en algunas comunidades en otras la fuente de agua son los ríos que atraviesan la comunidad.
- La energía eléctrica es un lujo que estas comunidades ven de lejos puesto que no ha llegado este servicio a ninguna de las comunidades solo cuentan con paneles solares; al igual que ocurre con la comunicación telefónica, por lo que el canal de comunicación son el sistema de radio de la organización.
- Para el acceso a los centros Awá desde San Lorenzo se lo realiza por varias formas, tenemos: Guadualito se lo realiza en carro viajando una hora y media aproximadamente, Balsareño dos formas de entrar primera, a dos horas y media en vehículo y treinta minutos caminando a pie por senderos en la montaña y segunda por vía terrestre en carro hasta la parroquia de Ricaurte y luego dos horas en lancha por el río Palabí, el centro Mataje dos horas en carro por un camino veranero hasta el Pan para luego continuar dos horas a pie de camino por la montaña, el centro Pambilar una hora hasta Minas Viejas y luego tres horas caminando, finalmente para la comunidad de Río Bogota a cuarenta y cinco minutos en vehículo y media hora caminando hasta la comunidad.

Los Awá tienen una Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de la Nacionalidad Awá del Ecuador DEIBNAE, cuenta con 40 profesores Awá que hablan en su mayoría las dos lenguas el Awápit y el Español, la oferta de educación cumple con el ciclo básico.

Los centros Awá de Esmeraldas no cuentan con sub centros de salud en las comunidades por lo que están obligados a salir y buscar atención médica en San Lorenzo, se ha capacitado a promotores,

ocasionalmente en años anteriores han realizado campañas de vacunación. La desnutrición crónica en menores de cinco años, hijos de mujeres indígenas, es más del doble que la registrada en otras poblaciones. Los datos nutricionales de los centros Awá y Comunidades confirman una desnutrición crónica afecta al 64,5 % y la global al 25,8 % de los menores de cinco años; valores que son tres veces superiores a los promedios nacionales y más altos que los registrados en otras poblaciones indígenas y rural.

Las poblaciones Awá de la provincia son las más pobres, considerando un sueldo promedio por familia, de 1 dólar diario, correspondiente a alrededor de 300 dólares anuales. Es una sociedad básicamente de autoconsumo en la que las relaciones monetarias al interior son muy escasas, y las relaciones con los mercados se limitan periódicamente a muy pocos productos.

La Federación Awá cuenta con un título de propiedad de sus tierras adjudicado por el ministerio del ambiente a través del acuerdo ministerial nº 004 del 23 de enero del 2006, el título es colectivo a nombre de FCAE en 116,560.00 hectáreas.

2) Favor de describir que se han hecho bajo CEPF I para dar una base para esta fase de apoyo.

Con CEPF I se financió el proyecto "Connectivity of the Golondrinas Protected Forest and the Awa Indigenous Territories of Northern Ecuador: Preparatory Phase"

A través de este proyecto se logró conformar el Grupo de Apoyo Interinstitucional – GAI para el Bosque Protector Golondrinas BPG, con la participación de las juntas parroquiales de Chical, Maldonado, Jijón y Caamaño y Goalthal, el Gobierno Provincial del Carchi -GPC, Los Municipios de Tulcán Mira y Espejo, el Ministerio del Ambiente, la Fundación ALTROPICO, el grupo Randi Randi, la Fundación Golondrinas, WWF Colombia, Conservación Internacional, ECOLEX y Federación de Centros Awá del Ecuador – FCAE.

Una vez conformado el grupo se procedió a canalizar recursos de diferentes fuentes para iniciar un proceso integral sobre la situación del BPG.

o Se realizó la caracterización de conflictos de la tierra dentro del BPG que sirvió de base para la actualización de los límites del BPG.

o Con el apoyo de las juntas parroquiales y miembros del GAI –BPG se realizaron talleres participativos de las comunidades en las cuatro parroquias para la elaboración de diagnósticos comunitarios que sirvieron de base para la elaboración del diagnósticos y Plan de Manejo del Bosque Protector Golondrinas.

o Se hizo la verificación de los límites del BPG en el campo, a través del Ministerio del Ambiente con el Centro de Información Ambiental (CIAM), con la colaboración del GAI y las cuatro juntas parroquiales; dando como resultado una superpie de 13.509 hectáreas menos de lo consta en la declaratoria del BPG.

o Con esta información se realizó el estudio de tenencia de tierra en el BPG cuyo objetivo fue conocer el

número de poseionarios y propietarios que tienen sus predios dentro del BPG.

o Con el Apoyo del Gobierno Provincial del Carchi se realizó la colocación de 4 rótulos macro delimitadores con información del Bosque Protector Golondrinas, ubicados en las provincias de Imbabura y Carchi; además se realizaron 50 rótulos pequeños los cuales serán ubicados en los límites del BPG una vez que concluya el Plan de Manejo.

o Con todos estos insumos se actualizó el Plan de Manejo del BPG que actualmente se viene ejecutando mediante los programas: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales, Investigación, Educación Ambiental, Legalización de propiedades dentro del BPG y Fortalecimiento Organizacional.

o Dentro del programa de legalización de propiedades dentro del Bosque Protector Golondrinas se viene ejecutando acciones para actualización de límites, zonificación y elaboración de planes de manejo integral en las Parroquias de Chical y Maldonado. Con esto se espera que los poseionarios y propietarios obtengan y actualicen sus títulos de propiedad y realicen un manejo adecuado de los recursos naturales en concordancia con el Plan de Manejo del BPG.

Con CEPF II proponemos continuar con el apoyo al GAI, con las acciones del programa de legalización de propiedades dentro del BPG con poseionarios y propietarios que faltan en las parroquias de Chical y Maldonado y los propietarios y poseionarios de las parroquias de Jijón y Caamaño y Goalthal. Además apoyar a que áreas de conservación de los predios ingresen al Programa Socio Bosque, con lo cual aportaríamos a la conservación integral del BPG y su zona de amortiguamiento.

En la zona del Territorio Chachi y Awá ALTROPICO no ha trabajado con fondos CEPF.

3) Como el proyecto va a impactar un problema ambiental o de desarrollo para estas comunidades?

a) Consolidación del Bosque Protector Golondrinas (BPG).

Entre los problemas ambientales del Bosque Protector Golondrinas se encuentra la Vía Chical – El Carmen, construida recientemente, la cual atraviesa parte del BPG y es una entrada para la explotación de madera, la expansión de la frontera agrícola y asentamientos humanos; conflictos entre poseionarios e incumpliendo de la normativa forestal en las parroquias de Chical, Maldoando, Jijón y Caamaño y Goalthal. A través del proyecto se pretende realizar un manejo sustentable por medio del comanejo con los propietarios y poseionarios del BPG, con el cumplimiento de los planes de manejo de las fincas y su inserción el Programa Socio Bosque que garantiza la conservación de áreas permanentes a través de un incentivo económico anual por hectárea.

b) Resolución de conflictos, actualización de áreas de conservación para ser parte en el programa Socio Bosque y consolidación del territorio Chachi en el Cantón Eloy Alfaro.-

En el territorio Chachi existen centros que están siendo presionados por empresas madereras, mineras e invasiones por colonos y afro ecuatorianos causando una degradación de los bosques comunitarios y ampliación de la frontera agrícola. Además los centros que colindan con la Reserva Ecológica Cotacahi Cayapas tienen problemas con sus límites (inconsistencia de la cartografía, mangas físicas y documentos legales) y con comunidades Afros. Con el proyecto se pretende realizar un trabajo en conjunto con todos los actores que permita la actualización cartográfica y los límites en el campo, estableciendo actas de

acuerdos entre colindantes y su actualización de documentos legales; esta actualización será la base para la resolución de los conflictos y permitirá acceder y continuar con la inclusión en el Programa Socio Bosque, realizar un monitoreo continuo de las áreas de conservación con técnicos locales, generando capacidades propias para el manejo integral del territorio.

c) Fortalecimiento de una agenda de trabajo transfronterizo / binacional de conservación y desarrollo sostenible.-

En este componente se buscará la articulación y sinergia entre organizaciones de base, comunitarias, de segundo grado y del Estado de Ecuador y Colombia, para la generación de una agenda conjunta que promueva la conservación de la biodiversidad y el desarrollo integral de la región.

d) Consolidación del territorio Awá y fortalecimiento del relacionamiento del Pueblo Awá (Ecuador - Colombia).

El territorio Awá está siendo presionado por actores externos como empresas mineras, palmeras, madereras y proyectos como carreteras y electrificación, amenazando la biodiversidad existente en el territorio, además las presiones por actores internos se deben a que no todas las comunidades están zonificadas y no existen reglamentos para el manejo de los recursos naturales. Con el proyecto se pretende identificar estas amenazas para iniciar procesos de resolución de conflictos, donde se respete los derechos de los pueblos indígenas y de la naturaleza, además se actualizarán y elaborarán los planes de vida comunitarios con sus respectivos reglamentos, todo esto para garantizar la conservación de la biodiversidad en el territorio Awá. Además se fortalecerán las relaciones con las 3 organizaciones indígenas Awá para hacer gestión en el plan de desarrollo Binacional (Ecuador – Colombia).

4) Favor de explicar las actividades que impactará estas comunidades.

1. A través del GAI –BPG se dará continuidad a los programas del Plan de Manejo del BPG y se canalizará el apoyo financiero hacia las comunidades para la conservación de los recursos naturales.

2. A través del Ministerio del Ambiente – Programa Socio Bosque se apoyará a los poseedores y propietarios que tengan áreas de conservación con un incentivo económico por conservar dichas áreas. Este incentivo aportará a mejorar sus condiciones de vida.

3. Proceso de actualización de límites y monitoreo de áreas de conservación garantizará la continuidad en el programa Socio Bosque, manteniendo los bosques primarios y ampliando la Gran Reserva Chachi con la incorporación de nueva áreas de conservación, formando un importante corredor entre estas áreas. Además de contar con un incentivo económico por la conservación de las áreas dentro del programa Socio Bosque.

4. A través del proyecto se generará alianzas entre la Federación de Centros Chachi del Ecuador – FECCH, Ministerio del Ambiente -MAE, Instituto Nacional de Desarrollo Agrario – INDA, que permitirán un mejor control de los recursos naturales del territorio.

5. En base de la resolución de conflictos con la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas – RECC se garantizará el respeto de los límites y el buen estado de la conservación de los bosques.

6. El proceso de intercambios entre las organizaciones de Ecuador y Colombia permitirá conocer experiencias y buscar soluciones a sus problemas comunes. A través de una agenda conjunta se

incentivará la gestión de políticas sobre seguridad alimentaria y conservación de la biodiversidad en beneficio de las comunidades.

7. La actualización de los planes de vida comunitarios en el territorio Awá aportará a la definición de una posición unificada del pueblo Awá frente a las amenazas del territorio, además se pondrán en ejecución los reglamentos para el manejo de los recursos naturales.

8. El manejo de conflictos territoriales y ambientales permitirá detener las amenazas a la biodiversidad del territorio.

9. La gestión ante autoridades de Ecuador y Colombia referentes al pueblo Awá garantizará la inclusión de los lineamientos estratégicos referente a la conservación de la biodiversidad en el territorio Awá.

5) Como el proyecto incluyó y va a incluir a las comunidades metas en la planificación del proyecto?

En la zona del Golondrinas los espacios de coordinación del GAI han permitido el involucramiento de los actores para el diseño de la propuesta (juntas parroquiales de Chical, Maldonado, Jijón y Caamaño y Goalthal, las cuales son los representantes de las comunidades.) Este mismo espacio será el utilizado para la coordinación en la ejecución del proyecto.

En la zona del territorio Chachi se ha iniciado un trabajo coordinado para la actualización de la tenencia de la tierra y la incorporación al programa Socio Bosque, solicitándose por parte de la FECCHE el apoyo para la consolidación territorial de sus centros. Es así que en reuniones con la FECCHE se ha venido trabajando la propuesta y mediante este mecanismo se coordinará la ejecución del proyecto.

En la zona binacional se vienen realizando eventos de integración desde hace algún tiempo atrás, es desde estos eventos que surge la iniciativa de crear una agenda conjunta en las organizaciones. En tal razón el proyecto ha sido construido de una manera participativa y en base a sus prioridades.

En la zona del territorio Awá se realizaron varias reuniones con el consejo de gobierno para la elaboración de la propuesta, la cual ha sido ampliamente discutida, esto garantiza que las actividades sean coherentes con la situación del territorio Awá. El comité de gestión que se conforme para monitorear y evaluar el avance del proyecto se reunirá cada 3 meses, además se tendrán reuniones de planificación mensuales.

Se seguirán manteniendo estos espacios para la planificación y coordinación de la ejecución del proyecto. Se colocó un componente específico para este tema.

6) El proyecto limitará el acceso a un recurso natural o tierra para estas comunidades?

No. El proyecto se centra en la consolidación territorial y el manejo de sus recursos naturales. Con las acciones se promoverá la conservación de áreas importantes para la biodiversidad.

7) Como se participarán las comunidades en la implementación del proyecto?

Las comunidades tanto del Bosque protector Golondrinas como del territorio Chachi y territorio Awá participarán en espacios de planificación, seguimiento y evaluación del proyecto. En el caso del BPG se continuará con el trabajo conjunto a través del GAI, en base a un plan de trabajo realizado cada año. Para el territorio Chachi se trabajará directamente con la FECCHE para programar las actividades concernientes al proyecto. Y en el caso binacional se elaboran planes de trabajo al inicio de cada año donde participarán las organizaciones de base.

En el caso de la FCAE las reuniones con el consejo ampliado de gobierno, donde participan las 22 comunidades, permitirá que los dirigentes estén informados de los avances del proyecto, así como tomar medidas correctivas si fuese el caso. Todas las actividades se planificarán con el personal de FCAE y con las comunidades.

De igual manera en la propuesta se contempla un componente específico para este tema.

8) Como el proyecto consultará las comunidades durante implementación?

Al estar diseñado el proyecto conjuntamente con las comunidades de la zona del BPG, los centros Chachi, la FECCHE, la FCAE y las organizaciones de la parte binacional, la comunicación va ser directa y coordinada, se trabajará en la elaboración y coordinación de los planes, monitoreo y seguimiento de los mismos. Se buscará la inserción de mujeres, jóvenes y hombres en todas las etapas del proyecto.

En el caso de la FCAE los espacios propios de planificación y evaluación (reuniones del consejo ampliado) permitirán hacer un seguimiento del proyecto, allí los dirigentes tendrán la oportunidad que pronunciarse sobre la ejecución del proyecto.

En los espacios de seguimiento y evaluación del proyecto (espacio donde participan las comunidades y centros) se analiza los avances e inconvenientes en la ejecución de actividades, retroalimentando así los planes de trabajo.

9) Tiene un mecanismo para aceptar quejas.

Se creará un mecanismo para recepción de quejas / reclamos a través de los comités de gestión (Territorio Chachi, Territorio Awá, Bosque Protector Golondrinas y Zona Binacional) con cada grupo y se analizará en forma objetiva para la incorporación de dichas quejas en la mejora de la implementación del proyecto.

En el caso de la FCAE el espacio para la recepción y análisis de quejas son las reuniones ampliadas del consejo de gobierno y las reuniones del comité de gestión.



**FECCHE**  
**FEDERACIÓN DE CENTROS CHACHI DE ESMERALDAS**

Acuerdo Ministerial No 000062

Correo: [fe.c.che@hotmail.com](mailto:fe.c.che@hotmail.com) , [fecche@latinmail.com](mailto:fecche@latinmail.com) , celular 080994080

Esmeraldas-Ecuador

Esmeraldas, 07 de diciembre del 2009

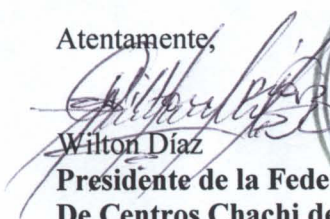
Señor  
Jaime Levy  
**Director Fundación ALTROPICO**  
Presente.-

De mis consideraciones.

Por medio de la presente declaramos que estamos informados y de acuerdo con la propuesta presentada por ALTROPICO a CEPF cuyo nombre es **-Consolidación territorial de áreas comunitarios, áreas protegidas y territorios étnicos, para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible del Noroccidente del Ecuador y Suroccidente de Colombia-**, y que tiene un componente para trabajar en el territorio Chachi bajo coordinación y planificación con la FECCHE.

Damos el aval correspondiente para que ALTROPICO presente dicha propuesta a CEPF. Mismo que la implementación será participativa y coordinada.

Atentamente,

  
Wilton Díaz

**Presidente de la Federación  
De Centros Chachi de Esmeraldas - FECCHE**

